Certificado de Calidad Turística

Alcaldía del Municipio de Chinchiná, Caldas, Colombia

Chinchiná, Enero de 2025

CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.

En concordancia con el Decreto 267 de 2000 por medio del cual se dictan normas sobre organización y funcionamiento de la Contraloría General de la República, establece en el numeral 8 del artículo 54, lo siguiente: "Propender a que el cálculo real y efectivo de los costos ambientales y de las cargas fiscales ambientales, sea incluido en las políticas, estrategias y gestión de las entidades y organismos fiscalizados..."

La oficina Asesora de proyectos especiales y Desarrollo económico del municipio de Chinchiná-Caldas, certifica que la **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA DE TALENTO HUMANO PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y BIENES FISCALES DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA EN LAS ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y ORGANIZACION EN GENERAL CON EL OBJETIVO DE BRINDAR UNA CORRECTA ATENCION DE CALIDAD Y OPORTUNIDAD A LOS CIUDADANOS"** posterior a la aplicación de la matriz de Impactos potenciales se determina que NO existe la potencialidad de generar impactos, a la salud, a la infraestructura, al aire, agua, suelo, fauna, flora. Para lo cual se adjunta la siguiente evaluación

IMPACTOS POTENCIALES	SI	NO
Consumo de agua	x	
Generación de vertimientos	x	
Consumo de combustibles		x
Consumo de sustancias químicas		x
Generación de residuos peligrosos o especiales		x
Generación de contaminación atmosférica por material particulado		x
Generación de ruido		x
Generación de olores ofensivos		x
Se requieren permisos, registros o normatividad ambiental aplicable a la obra o actividad		x
Alteración o modificación de la estructura del suelo		x
Alteración o modificación del uso o coberturas del suelo		x
Alteración o intervención en cauces naturales		x
Alteración de las actividades socioeconómicas de la zona		x
Potencialidad de generar daños a infraestructura pública o privada		x
Potencialidad de derrames de sustancias químicas o peligrosas		x

Para constancia se firma en Chinchiná en el mes de enero de 2025

ADRIANA MARIA CARDONA MEJIA
Jefe Oficina de Proyectos Especiales y Desarrollo Económico